



Juntos Gobernamos...

ESPEJO

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo

Administración 2019 - 2023

SECRETARÍA GENERAL

ACTA N° 016 - 2020

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL DÍA JUEVES 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

Hoy día jueves 03 de septiembre del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo previa convocatoria se reúne el Concejo Municipal presidido por el señor Ing. Arnaldo Cuacés Quelal, en calidad de Alcalde, y contando con la presencia de los señores Concejales: Ldo. Benavides Herrería Carlos Alfonso, Dr. Chugá Mayanquer Byron Rodrigo, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Ibujés Andrade Santiago Paúl, Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Dr. Hugo Eduardo Salazar Procurador Síndico del GADM-E, actuando como Secretaria de Concejo la Abg. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera, Mgs. con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Recibir en Comisión General a Directiva del Sindicato Único de Trabajadores Municipales "Primero de Mayo", en atención al Oficio N° 82.SUTM1°M suscrito el 28 de agosto de 2020 por el Sr. Milton Palacios y el Sr. Luis Jaramillo Secretario General y Secretario de AA.CC del Sindicato. Resolución.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 015 del GADM Espejo efectuada el día jueves 27 de agosto del 2020.
6. Informes de Alcaldía N° 24-25-26-27-2020.
7. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El señor Alcalde toma la palabra y da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los presentes, entre ellos también a los señores Representantes del Sindicato, queremos decirles bienvenidos a esta Sala, nosotros hemos recibido su petición de participar de ella y definitivamente para nosotros es un placer conversar con ustedes de manera personal, ciertamente es que nos habría gustado tener a todos los Compañeros aquí presentes y hacer una Sesión multitudinaria no aquí sino en el Auditorio pero bueno ustedes comprenden Compañeros el escenario en el que estamos desarrollándonos no nos da para juntarnos de manera multitudinaria pero creo que con la representación que ustedes han decidido acudir acá vamos a poder tener una conversación muy clara sincera, desde ya agradezco a todos ustedes por su predisposición amigos, los grandes logros de la humanidad mis amigos queridos, han iniciado con una conversación y han llegado a tener resultados excelentes, cuando las personas estamos decididos a llegar a consensos

IGNACIO MÉNDEZ
CONCEJAL

SANTIAGO IBUJÉS
CONCEJAL

JOSÉ LUIS CUAICAL
CONCEJAL

BYRON CHUGA
CONCEJAL

CARLOS BENAVIDES
CONCEJAL

ING. ARNALDO CUACÉS
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

con la finalidad de que el bien colectivo pueda ser ejecutado sin importar el escenario donde en que nosotros vayamos a desenvolvemos, el escenario actual nuestro es completamente difícil ustedes lo conocen, no obstante seguramente encontraremos el camino para salir adelante y desarrollar nuestra institución para poder servir mejor a nuestro querido cantón Espejo, con esto señorita Secretaria le solicito muy gentilmente sírvase constatar quorum.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede por parte de Secretaría a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Cámara Edilicia, es decir que contamos con quorum reglamentario para poder continuar.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde toma la palabra manifestando que, en razón de existir el quorum reglamentario, deja instalada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 15H10.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Orden del Día preparado para esta Sesión, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los señores Ediles, quienes sin observación inclusión y/o modificación alguna lo aprueban por unanimidad.

CUARTO: RECIBIR EN COMISIÓN GENERAL A DIRECTIVA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES MUNICIPALES "PRIMERO DE MAYO", EN ATENCIÓN AL OFICIO N° 82.SUTM1°M SUSCRITO EL 28 DE AGOSTO DE 2020 POR EL SR. MILTON PALACIOS Y EL SR. LUIS JARAMILLO SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE AA.CC DEL SINDICATO. RESOLUCIÓN.

La señora Secretaria procede a dar lectura al oficio en mención, luego de lo cual el señor Alcalde toma la palabra y al respecto manifiesta: muchas gracias señorita Secretaria, Compañeros reitero mi deseo de darles la bienvenida una vez más a todos ustedes, ciertamente que ha habido algunas demoras, pero nosotros quisiéramos decirles a ustedes Compañeros como Municipio hemos hecho todo lo posible para poder llegar a cumplir esa Acta de Negociación del Contrato Colectivo que nosotros habíamos mantenido en el mes de febrero, obviamente Compañeros quisiera recordarles que en el mes de febrero nosotros ni siquiera soñábamos con el escenario en el cual nos ha tocado desenvolvemos ahora, entonces para ese entonces había una planificación vigente que, salimos todos muy satisfechos, hicimos lo que teníamos que hacer, negociamos como corresponde ustedes estuvieron acompañados de su abogado, con la finalidad de que esto sea un procedimiento completamente transparente y por otro lado si hablamos de consensos en paz, porque nosotros estamos de acuerdo mis amigos como les dije en días pasados, el día que les entregamos la ropa de trabajo, una de las principales cosas que nosotros valoramos muchísimo en esta Directiva, en este Sindicato es

Ignacio Mitrudez
CONCEJAL

Santiago Ijujús
CONCEJAL

José Luis Cuacés
CONCEJAL

Byron Chuqui
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo

Administración 2019 - 2023

SECRETARÍA GENERAL

que ha entendido con claridad el objetivo que tienen dentro de una institución, muchas veces se mal interpreta, muchas veces se está pensando que el Sindicato es la entidad o el organismo que a servir para solapar, para impedir, para frenar, se ha visto ese comportamiento en el pasado, no obstante Compañeros ustedes lo han mirado con claridad, con objetividad y están conscientes que el sindicato es un organismo primero, para respetar, para hacer respetar los derechos pero también obligaciones de nuestros compañeros, no nos olvidemos nunca compañeros nosotros necesitamos estar fuertemente robustecida nuestra unidad con la finalidad de poder llegar a nuestra ciudadanía con el servicio que ellos así lo esperan, esas son sus expectativas, entonces retomando el tema Compañeros, nosotros habíamos hecho este procedimiento en el mes de febrero, el abogado de ustedes ya llevó esta Acta de Negociación al Ministerio del Trabajo correcto, ha pasado el tiempo y obviamente en el mes de marzo mientras estaba en marcha ha iniciado esta pandemia que hasta este momento no hemos logrado superar, y claro obviamente esto ha cambiado las expectativas porque ustedes conocerán la situación en que ahora nos encontramos, de nuestra parte Compañeros, siempre nuestra predisposición, siempre nuestro cariño y nuestro respeto para ustedes, considerando que son la cara visible de nuestro Municipio hacia la ciudadanía, porque ustedes no están en una oficina, ustedes están en el campo, encontrándose y conversando todos los días con la ciudadanía, nuestro mayor respeto y agradecimiento no obstante de eso, ha pasado el tiempo la pandemia ha continuado y no habíamos podido ejecutar esta acta, este compromiso que habíamos adquirido y obviamente la situación un poco se ha agravado en los siguientes minutos luego de que hayamos escuchado su intervención que se lo hará aquí en este Seno de Concejo procederemos a entrar en algunos detalles respecto a cómo ha avanzado esto y por qué no ha podido hasta este momento cumplirse esa acta de Negociación firmada entre ustedes y el suscrito, con esto mi estimado Don Milton Palacios usted como Representante del Sindicato Único de Trabajadores, vamos a concederle la palabra con la finalidad de que pueda expresarnos lo que sus agremiados le han manifestado necesitan hacer escuchar en este Seno de Concejo, proceda por favor, ante lo cual toma la palabra el señor Milton Palacios quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta. Señor Alcalde muchas gracias por concederme la palabra y por su explicación, nosotros veníamos a ver sobre el compromiso que ya lo adquirimos hace unos 7 meses atrás porque no había ninguna resolución, nosotros nos hemos acercado hacia el señor Financiero y de igual manera él nos ha dicho que tengamos la resolución del Concejo para dar el trámite correspondiente que se debe señor Alcalde, por eso es la inquietud de mis Compañeros y están aquí los compañeros de base para que escuchen y ayuden a llevar este mensaje al resto de compañeros, le cedo la palabra al Compañero Gustavo Morillo quien es el que más está empapado de la realidad, ante lo cual toma la palabra el señor Gustavo Morillo quien saludando cordialmente a los presentes al respecto manifiesta: el motivo de nuestra presencia aquí señor Alcalde

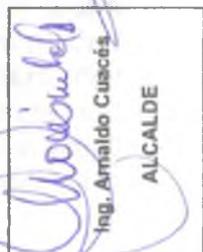

Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cuaica
CONCEJAL


Byron Cifuentes
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cusacs
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

es con la finalidad de tener algo concreto en este día, porque como usted bien lo ha dicho en el mes de febrero ya hemos tenido un acercamiento, usted señor Alcalde con su equipo técnico y nosotros con nuestro asesor jurídico de nuestra Central Sindical, donde las aspiraciones nuestras eran mucho más grandes, pero entendiendo las circunstancias que estaba ya atravesando el País desde que empezamos con el paro fuimos flexibles en un incremento de 20,00 USD, entonces se llegó a un acuerdo y fuimos los portavoces de los demás Compañeros que esa era nuestra conquista, y nuestro Asesor Jurídico dijo eso es ya la voluntad de ustedes si es lo que han aceptado respeto el criterio, nosotros también aceptamos, pero en vista de que ha transcurrido ya el lapso de unos seis meses no hemos tenido una comunicación recibida por nuestra organización, preocupante y a la vez que atravesamos un situación también preocupante que no podemos reunirnos nosotros como 52 Compañeros que entre pasa voz nos dicen qué es lo que pasó, entonces también ya nos desesperamos porque no nos podemos reunir, ojalá con la ayuda de ellos podamos reunirnos ya el próximo primero y ponerles en consideración este acercamiento que vamos a tener ahora porque al momento no hemos hecho es nada señor Alcalde y señores Concejales, más o menos eso es lo que tengo en mente de lo que hemos hecho y más bien queríamos nosotros escuchar ahora nuestra posición, la posición del señor Financiero, cómo está en qué camino va nuestro proceso, eso no más señor Alcalde muchas gracias, el señor Alcalde agradece la intervención y argumenta, para nosotros es valioso siempre poder escuchar los criterios de ustedes, yo quiero decirles una cosita mis queridos amigos, a pesar de que la situación es muy complicada y difícil y eso no está oculto para absolutamente nadie, todo el mundo está enterado, nosotros hoy en los siguientes minutos les vamos a hacer una propuesta, en función de que podamos empezar a ejecutar esa acta, que ya estuviese en marcha si es que no hubiésemos tenido este tipo de contratiempos pero que también para poder ejecutarla vamos a necesita un poquito de su apoyo y de su comprensión, yo quiero pedirles a ustedes Compañeros si el resto desea intervenir está con la palabra a su disposición, ante lo cual solicita la palabra el señor Jimmi Quelal quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: Hay una cosita que está quedando en el aire, nosotros habíamos conversado con nuestro Asesor el Abogado Ramiro Garnijo en la cual él nos manifiesta que al momento que nosotros salgamos de aquí con un acuerdo todo debe ser de manera legal, no podemos nosotros aceptar una propuesta que tal vez por ahí la está haciendo el señor Financiero que tal vez no la podamos meter esa Acta y hacer firmar el Contrato Colectivo sin antes hacerlos pasar por el Ministerio de Finanzas y el Ministerio del Trabajo, por qué, porque ha habido muchos casos, un caso concreto es en Huaca que así mismo lo hicieron de esta manera y a los Compañeros les tocó devolver el doble, entonces nosotros no queremos llegar a eso, queremos que todo se lleve por el órgano regular que se llama así para que el Contrato Colectivo el rato que sea de firmarlo lo firmemos en el Ministerio del Trabajo señor Alcalde, para tener un sustento legal, señor Alcalde,

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibañez
CONCEJAL

José Luis Cuatrecasas
CONCEJAL

Byron Dhugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacós
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJ

SECRETARÍA GENERAL

señores Concejales, gracias, luego de lo cual el señor Alcalde pregunta si existe algún Compañero más que desee participar, ante lo cual solicita la palabra el señor Edgar Meneses quien saludando cordialmente al respecto manifiesta: Pienso que la propuesta que ya la hemos planteado como Sindicato en sí está clara, está documentada, ahora lo que nosotros queremos escuchar es la propuesta, qué nos dice el Concejo en pleno para según eso nosotros transmitir ese mensaje a nuestros Compañeros, es cierto que ustedes han puesto la confianza en nosotros, para que encaminemos un pedido justo de nuestro Sindicato, una conquista que se la ha venido renovando año tras año, entonces señor Alcalde más bien es escuchar la propuesta para nosotros saber a qué nos atenemos, no podemos adelantarnos y sacar conclusiones si no escuchamos la propuesta que viene desde el señor Financiero, muchas gracias señor Alcalde, el señor Alcalde agradece por la intervención, luego de lo cual manifiesta: qué les parece a ustedes (dirigiéndose a los señores concejales), si pasamos a qué hagan preguntas o esperamos a que haga la intervención por su parte el señor Financiero, compañero Administrador, los señores Ediles responden que deben escuchar primero la intervención del señor Financiero, ante lo cual el Ing. Homero Sánchez Director de Gestión Financiera del GADM Espejo saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta que: en realidad en días anteriores hablando del mes de febrero se ha logrado concertar un compromiso Sindical en donde ellos hacían alguna peticiones, entre ellas estamos hablando de incremento de salario, también pedían un incremento de los subsidios monetarios, subsidio familiar. También el subsidio de antigüedad, algo de alimentación, algo de transporte también estaba, pero al final se logró concretar en incrementar 20,00 USD a las remuneraciones de cada uno de los Trabajadores, los mismos que serán cobijados a los Sindicalizados y también a los no Sindicalizados porque así lo dice el cuerpo legal, no sin antes indicar que al momento que se firma el acta posteriormente se pide elaborar los cuadros comparativos los cuales permiten ser presentados estos al Ministerio de Trabajo y posteriormente al Ministerio de Finanzas para poder tener su aval, no sin antes comunicar que se mantuvo una comunicación y de mi parte también había indicado la norma legal que se tiene que seguir, consecuentemente se los trae los cuadros comparativos en el formato Excel y con los documentos, y con los formularios que tienen que llenarse, que son de apoyo, de ayuda en otras palabras hablando de los catálogos para poder ingresar la información en estos cuadros que va a ser dada lectura por Secretaría por favor, y cuando estamos revisando esta información resulta que para poder llenar estos cuadros y hacer llegar la información al Ministerio del Trabajo y por ende al Ministerio de Finanzas pide en una parte la Resolución de Concejo, la cual no se la había tenido hasta este entonces, es por eso que nosotros hemos buscado conversar con el Sindicato con el Concejo en pleno para poder dar viabilidad técnica a esto, entonces posteriormente a lo que se de lectura voy a hacer una explicación también acá con la información que tenemos para poder aclarar un poco más por qué no se ha dado cumplimiento a lo que había suscrito el Sindicato con el señor Alcalde, en se instante la señora Secretaria da


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Iujes
CONCEJAL


José Luis Cuatrecasas
CONCEJAL


Byron Carriaga
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacás
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

lectura a los documentos que le hace llegar el señor Director Financiero, Oficio MDT-ST-2019-0018 de fecha 12 de marzo del 2019 suscrito por la Abg. Sharian Natasha Moreno Guerrero Subsecretaria de Trabajo, Oficio Nro. MINFIN-SRF-2014-0417-O suscrito el 13 de octubre de 2014 por la Srta. Econ. María Gabriela Carrasco Espinoza Subsecretaria de Relaciones Fiscales y Oficio Nro. MEF-SRF-2019-0324-O suscrito el 30 de mayo de 2019 por el Ing. Rentado David Paz y Miño Espinoza Subsecretario de Relaciones Fiscales, luego de lo cual el señor Director Financiero continúa su intervención manifestando: Como ustedes han escuchado luego de la lectura de los oficios en donde nos indican que debemos enviar el Acta y los cuadros comparativos como así lo estábamos haciendo, en gran parte nos dice que también debemos elaborar resoluciones de Concejo, elaborar una serie de documentos para poder presentar hasta allá, de a poco lo hemos estado haciendo pero, en la parte que me dice a mí que yo certifique la existencia de recursos económicos no me ha permitido hacerlo por la situación que vamos a explicar ahora, ustedes están enterados de las noticias que están pasando día tras día de la situación económica que está atravesando el Gobierno Nacional y por ende las Municipalidades, el Gobierno Central ha estado depositando de a poco los recursos que corresponden al Estado y con eso hemos estado alimentando las obligaciones que tenemos con los Empleados y Trabajadores de ahí que el Gobierno Central adeuda a la Municipalidad desde el mes de mayo el valor de 82.000,00 USD del mes de junio 282.414,00 USD, del mes de julio 282.414,00 USD, del mes de agosto 282.414,00 USD, también nos adeuda de patrimonio un valor 41.968,00 USD, por concepto de IVA no debe un valor de 250.0177,00 USD, dando un total de 1.222.11,00 USD, entonces este desfinanciamiento le causa malestar a la Municipalidad, esas obligaciones integrales que tiene, tanto con Trabajadores, Empleados y también con la inversión hacia afuera, ahora vamos a revisar también el ingreso que tenemos en la institución, como podrán darse cuenta en el mes de enero el flujo de la recaudación era de 89.525,00 USD, en el mes de febrero 44.649,00 USD, en el mes de marzo 30.334,00 USD, en el mes de abril 1.280,00 USD, en el mes de mayo 3.480,00 USD, en el mes de junio 22.095,00 USD, en el mes de julio 47.879,00 USD, en el mes de agosto 41.773,00 USD, total recaudado de ingresos propios 281.000,00 USD de un total de 1.500,00 UD que tenemos que recibir como ingresos propios, no hemos recibidos ni siquiera un 15% de recursos propios que corresponden a la institución, entonces nosotros lo que hemos hecho es apenas cubrir con el gasto corriente que manejamos y, adicionalmente en el mes de agosto, en este mes que estamos cancelando, en el que nos hemos retrasado unos pocos días, no estamos pagando completo, por qué razón la razón es que la Municipalidad no cuenta con recursos económicos, ahora ustedes podrán decir que yo estoy escondiendo información, nos hemos permitido hoy en la mañana hacer la impresión del saldo que tenemos en la cuenta general un valor de 146.000.,00 USD, a 180.000,00 USD que tenemos que pagar de remuneraciones, estamos con una diferencia de 30.000,00 USD que tenemos que cubrir del mes de agosto, de ahí cómo puedo yo extender una certificación de existencia de recursos económicos

[Signature]
Ignacio Méndez
CONCEJAL

[Signature]
Santiago Ibañez
CONCEJAL

[Signature]
José Luis Catalán
CONCEJAL

[Signature]
Byron Chugá
CONCEJAL

[Signature]
Carlos Benavides
CONCEJAL

[Signature]
Ing. Arnaldo Cuscés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo

Administración 2019 - 2023

SECRETARÍA GENERAL

para cubrir más deuda, no lo puedo hacer finalmente vamos a demostrar las obligaciones que tenemos como Municipalidad, este flujo de efectivo está actualizado hasta el mes de septiembre, en donde asoman deudas de años anteriores por la falta de liquidez, tenemos en la primera parte y ustedes se habrán enterado que estamos construyendo la segunda etapa de adoquinado en San Miguel de Chabayán, hemos dado el anticipo y apenas algunos avances de planilla, este contratista le debemos 11.000,00 USD, también hicimos un adoquinado con servicios básico en San Vicente por un valor de 29.000,00 USD, que a la fecha debemos 8.000,00 USD, así mismo se construyó una cubierta en San Isidro valor del contrato 64.000,00 USD a la presente fecha estamos debiendo 25.000,00 USD, adoquinado en ingreso a Ingüeza por el valor de 24.000,00 USD, hemos dado avances de planilla a la fecha debemos 5.000,00 USD esos con tratos fueron del año 2019 ni siquiera son de este año que no los hemos podido liquidar por falta de recursos económicos, vista la necesidad de la emergencia que estamos viviendo se hizo una convocatoria para construir el cerramiento y tumbas para COVID-19, el valor del contrato es de 23.000,00 USD, el cual se lo ha hecho a través de crédito sin dar un centavo de anticipo porque no tenemos recursos, entonces el trabajo está hecho pero la deuda está íntegra por un valor de 25.000,00 USD, luego tenemos un compromiso y obligatorio que cumplir, seguros de vehículos, maquinaria edificios y equipos tecnológicos de la Municipalidad, teníamos que haber pagado o actualizado estas pólizas en el mes de agosto, se lo hizo este trámite pero no se ha cancelado, este contrato cuesta 17.000,00 USD, que a la presente fecha lo estamos debiendo, ropa de trabajo de implementos de seguridad a pesar que ya se entregó como un compromiso y como una obligación del Contrato Colectivo estamos debiendo 22.400,00 USD la ropa de trabajo más implementos y accesorios de seguridad que se compró en época de pandemia, eso estamos debiendo, ahora nos vamos a re3puestos; hemos hecho hacer algunos arreglos donde Don Fabián Quiroz le debemos 2.000,00 USD pro concepto de arreglos de vehículos que comprende mano de obra y repuestos y finalmente se ha hecho un diagnóstico de la maquinaria y equipos que tenemos para poder hacer el requerimiento correctivo al señor le estamos debiendo 3.000,00 USD, también se han hecho arreglar vehículos donde el señor Richard Revelo que igual nos ha estado ayudando en algo, fiando y le debemos 12.000,00 USD que aún no hemos cancelado, mantenimiento de los neumáticos debemos 1.200,00 USD, Dirección de Obras Públicas nos hizo un requerimiento para realizar una adquisición que considero es emergente realizar adquisición de neumáticos por un valor de 16.000,00 UUSD para vehículos y maquinaria, eso tratamos de separar pero no nos alcanza el dinero, luego tenemos las obligaciones que se dan mes a mes, pago por conectividad de cámaras 600,00 USD, pago por luz eléctrica 900,00 USD, pago por servicio de internet 320,00 USD, pago por servicio de llamada telefónicas 120,00 USD, adquisición de combustible por lo general se gasta 3.900,00 USD, transporte de combustible se paga 250,00 USD para que nos vengán a dejar desde Ibarra hasta acá, tenemos un proyectito

Ignacio Méndez
 CONCEJAL

Santiago Irujés
 CONCEJAL

José Luis Cuaical
 CONCEJAL

Byron Chuga
 CONCEJAL

Carlos Benavides
 CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
 ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

del pan que estamos debiendo igual 3.000,00 USD que es para los Abuelitos y Discapacitados del cantón, luego tenemos otros gastos corrientes aporte a la AME por concepto de sistemas y asesoramiento 1.416,00 USD, tenemos un aporte del cinco por mil al Gobierno Central por auditorías y por otros exámenes especiales que hace se les paga 1.500,00 USD mensuales, comisiones bancarias por mantenimiento de cuentas en el Banco Central y BanEcuador 333,00 USD, por concepto de servicio de rentas internas hemos puesto un promedio apenas de 1.000,00 USD, pero es más el valor aquí pero hemos puesto ese valor pequeño, luego tenemos contratado una Consultoría de Personal que apenas hemos alcanzado a dar un anticipo y le debemos 10.540,00 USD, obligatoriamente se tiene que cumplir con la elaboración del Plan de Uso y Gestión de suelo y tenemos un plazo hasta el 31 de diciembre, este trabajo o esta consultoría cuesta 55.000,00 USD ni siquiera hemos dado el anticipo, tenemos una auditoría en el relleno sanitario que está ya ejecutándose que apenas hemos dado el anticipo y le estamos debiendo 5.270,00 USD, tenemos que realizar en este mes el aniversario del Cantón para lo cual prevemos gastar un valor de 2.700,00 USD lo cual es un gasto que se tiene pagar, luego tenemos cinco préstamos con el Banco de Desarrollo del Ecuador pagamos 25.000,00 USD e intereses 7.000,00 USD luego tenemos el aporte que se le hace a la EPMAPA-E por un valor de 8.371,00 UD mensuales, a estos señores no se les ha depositado desde el mes de parte de mayo no se ha depositado el resto de meses, les debemos 28.000,00 USD, tenemos firmado un Convenio con el GAD Provincial para hacer plantas de doble tratamiento o tipo asfaltado en las vías a ellos les debemos 51.000,00 USD, porque los trabajos han avanzado y el tiempo de entrega es de 60 días, nosotros tenemos que tener listo esos recursos para poder pagar son 51.000,00 USD, tenemos unos convenios pequeños para Mantenimiento de Agua Potable en el sector El Mortiñal que hasta incluso se ha hecho Convenios con el GAD Provincial y el GAD Parroquial de San Isidro por el valor de 3.600,00 USD, igual no podemos hacer porque no tenemos dinero, tenemos también un Convenio firmado de Agua Potable y EPMAPA Bolívar nos ha depositado a nosotros un valor de 7.500,00 USD para hacer ese pequeño trabajo por una valor de 15.000,00 USD, valor que tenemos que tener reservado porque se convocó y está listo el proceso para elaborar el contrato, tenemos una asignación de 20.000,00 USD para SIGTIERRAS, una deuda que viene arrastrándose desde el año 2010 hasta la presente fecha, ellos nos cuestionan por este concepto si es que no pagamos un abono a la deuda de 1280.000,00 USD que tenemos, no nos dan mantenimiento a los sistemas de recaudación de impuestos, es decir si no cancelamos estos 20.000,00 USD en el mes de enero no podíamos recabar impuestos, adicionalmente hablamos de jubilaciones, se jubiló doña Blanca Salazar, por el hecho que está contemplado en la LOSEP, a ella le hemos cancelado una cuota y le debemos 26.000,00 USD, cuota que ya se encuentra vencida en estos tiempos, a don José Cano, a él se le firmó también un Convenio de Pago en el año 2019 se le dió 10.000,00 USD en esa administración, consecuentemente la

Ignacio Méndez
 CONCEJAL

Santiago Irujes
 CONCEJAL

José Luis Cevallos
 CONCEJAL

Byron Chugá
 CONCEJAL

Carlos Benavides
 CONCEJAL

Ing. Amalido Cuacés
 ALCALDE



Juntos Gobernamos...

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo

Administración 2019 - 2023

SECRETARÍA GENERAL

Municipalidad debió asumir 74.000,00 USD en el año 2020 teníamos que entregar 34.000,00 USD no fue posible entregarle y se negoció con el señor, ustedes lo saben se dividió esta cuota y apenas se le dio 17.000,00 USD, luego tenemos la jubilación de Alexis Morillo al cual tenía que dársele en estas fechas 12.000,00 USD, no fue posible se divide la cuota y vemos la posibilidad de entregarle 6.000,00 USD, también tenemos una jubilación de don Polivio Quelal, también es beneficiario así mismo de estas jubilaciones y teníamos que pagarle 32.000,00 USD, él ha firmado hasta la presente fecha un acuerdo de pago dividiendo la cuota en 16.000,00 USD dinero que no lo tenemos, luego tenemos pago a terceros del mes de agosto del 2020 por un valor de 22.000,00 USD, eso les indico que ahora se les ha depositado el sueldo a los que meramente reciben en las cuentas y los que ya tienen adelantado para el Sindicato, la Asociación y Comisariato no nos alcanzó el dinero para poder pagar, de ahí que ya se convierte en un gasto en el mes de septiembre para pagar por 22.000,00 USD que ya están siendo adelantado para el gasto, luego tenemos para sueldos y remuneraciones mes de septiembre adelantándonos esperando que el Gobierno haga la transferencias de 199.000,00 USD que hoy nos está depositando menos de la cuota que nosotros tenemos asignada que es de 282.000,00 USD, anticipamos prever para nosotros mismos ya 280.000,00 USD para que cuando llegue el fin de mes tengamos para cubrir parte de su sueldo y salario, luego tenemos servicios profesionales de la Junta de Protección de Derechos a ellos les adeudamos desde el mes de abril, mayo, junio, julio y agosto son 5 meses que estamos debiendo, no porque queramos sino porque el dinero no nos alcanza y les debemos a ellos 16.600,00 USD, también tenemos la Atención a los Grupos Vulnerables, también no se les ha pagado desde el mes de abril, mayo y junio porque son 3 meses ya que se rescindió de los contratos de ellos, les debemos 9.296,00 USD, luego tenemos servicios profesionales Banda Municipal les debemos de un mes 6.720,00 USD, beneficio de jubilado mes de agosto, a los Compañeros que tienen los 120,00 USD de bonificación después de haberse jubilado no nos alcanza el dinero como estoy demostrando les quedamos debiendo 3.200,00 USD total de los gastos que se irían para el mes de septiembre son de 715.000,00 USD, los ingresos proyectados que tenemos son los siguientes: aspiramos nosotros como administrativo recibir la cuota del mes de julio por un valor de 282.144,00 USD y el promedio de recaudación que hemos demostrado aquí es de 42.000,00 USD estamos diciendo que vamos a recaudar un valor de 324.444,00 USD, de los cuales nos hace falta 390.000,00 USD para poder cubrir estas necesidades que nosotros tenemos., para su conocimiento hemos dicho que se ha pagado alrededor de 1.400.000,00USD por concepto de gasto corriente del dinero que hemos recibido así mismo de 1.350.000,00 USD del Estado todo ha ido para gasto corriente y nada ha ido para gasto de inversión, es por eso que aquí yo no he puesto una obra de las que tenemos detalladas en el año 2020, no hemos hecho una tan sola obra, la estamos iniciando la que manifesté, reparación del sistema de agua en el Sector Baños que cuesta 15.000,00 USD, adicionalmente la Municipalidad para poder cumplir y ayudar a la gente, está accediendo a un crédito

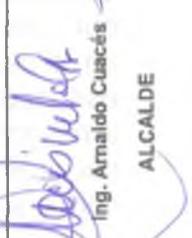

Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cuatrecasas
CONCEJAL


Byron Chugla
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuascés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJ

SECRETARÍA GENERAL

a través del Banco de Desarrollo del Ecuador para de alguna forma ayudar a los abuelitos, discapacitados con un kit alimenticio, este préstamo más o menos está bordeando los 89.000,00 USD, entonces de mi parte yo no puedo emitir una certificación diciendo que existen recursos para seguirnos endeudando, claro que es un compromiso que tenemos con ustedes y que todos aspiramos poderlo cumplir, y para eso estamos acá, ahora escuchando detenidamente dicen ustedes que quieren cumplir con lo que dicen los oficios que se leyeron por parte de Secretaría para poder cumplir con el Contrato Colectivo, en el acuerdo 054 dice clarito en la parte final del Ministerio de Finanzas dice que el Gobierno por medio del Ministerio de Finanzas no asignará recursos para Contratos Colectivos, ahora otra razón por la cual no certifiqué yo, porque nosotros tampoco tenemos recursos propios para poder certificar y de ahí que diera la indicación al Sindicato para hacer análisis en presencia de los señores Concejales y en presencia del señor Alcalde para poder financiar estos 22.000,00 USD del año 2020 y 22.000,00 USD del año 2021 se necesita tener fuentes de ingresos propios, y nosotros tenemos apenas dos ingresos propios a los cuales podemos atacar, son los impuestos que están divididos en urbanos y rurales, ahora haciendo un análisis el Concejo, señor Alcalde y mi persona, vamos a subir estos impuestos para poderles cancelar los 22.000,00 USD del año 2020 y los 22.000,00 USD del año 2021? o ¿qué fórmula vamos adoptar para poderla cumplir?, ahora si ustedes me dicen que hagamos todo ese proceso para cumplir con el Ministerio de Finanzas, lo podemos hacer pero sin garantía, yo no podría dar ningún tipo de garantía por qué, porque en este cuadro de financiamiento y procede a dar lectura al siguiente texto: *"en el flujo histórico tiene que hacer referencia 3 años atrás"*, que en este caso sería 2019, 2018 y 2017 no tendría problema en llenar porque cojo el histórico, cédulas presupuestarias y lleno la información, el problema es cuando nos dice llene el flujo proyectado, proyecte para el año uno, dos, tres y cuatro sí, entonces al momento de dar lectura e ir llenando las partidas presupuestarias que me pide el Ministerio de Finanzas dice; impuestos, cuánto vas a coger de impuesto Homero Sánchez, de la proyección del ingreso que tienes, que se sobre entiende que el ingreso es progresivo, entonces cuánto te vas a tomar de ahí, entonces yo le digo no me puedo tomar recursos porque nosotros estamos bajando el impuesto, no queremos subir porque está inflado el impuesto, está difícil de cobrar, porque la gente dice; una no tengo plata para pagarle y peor si me sigues subiendo no te voy a pagar, entonces si sigo llenando este cuadro no puedo porque se me mantiene el valor del impuesto porque el Concejo decidió en el año 2019 mantener la banda, mientras que el gasto sube, entonces no me cuadra dice le falta dinero señor en la proyección de ingreso, entonces en ese caso que pongo, es que la resolución del Concejo fue mantenerse en la banda, no permitió subir los impuestos, entonces no hay financiamiento por ese lado, de ahí que la otra cosa si ustedes así lo quieren y esa es su decisión de arriesgar, llenaríamos los cuadros y los iríamos a dejar al Ministerio del Trabajo para que posteriormente los dirija al Ministerio de Finanzas, internamente se trata de conversar y llegar a un acuerdo, no sé si el Concejo pueda elaborar una resolución

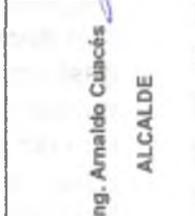

Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Irujús
CONCEJAL


José Luis Cuacal
CONCEJAL


Byron Chuga
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo

Administración 2019 - 2023

SECRETARÍA GENERAL

de que el compromiso que se obtenga para pagar del 2020 se cancele con cuentas por pagar y el año 2021 ya deberá constar desde un canto y para cumplir con la normativa legal, se la hará constar en la planificación de Talento Humano en el Presupuesto y para pagar desde el mes de enero con Resolución de Concejo, Aprobación de la Planificación de Talento Humano y Aprobación Presupuestaria con eso nosotros pasaríamos a hacer el pago respectivo, de la otra que ustedes piden nos demoraríamos algún tiempo, sé que algunos otros presentan los cuadros los cuales fueron negados, volvieron a enviar sé que cambiaron de funcionario ya no es el señor Galo Lasso es otra persona encargada de hacer estos análisis, entonces no sé cuánto tiempo va a demorarse, y con qué garantía, entonces queda para hacer un análisis y pedir disculpas que no hemos podido cumplir no por intención de mala fe, sino que estamos demostrando la calamidad económica que tiene parte el País y de manera específica el GAD Municipal de espejo, entonces se ha demostrado y hemos dicho ojalá se consiga de parte del Gobierno Central un buen crédito que nos permita salir fácilmente este año, ustedes en las noticias cuando llega fin de mes el Gobierno anda disparado por todos lados pidiendo dinero, para poder cumplir con nosotros y discúlpenme pero si así vamos a seguir hasta diciembre nosotros seguiremos igual, sé que el Gobierno también ha asignado o pretende asignar una cantidad de 8.000.000,00 USD que esta conversación fue también antes del mes de agosto que le permitió entregar al Municipio 189.000,00 USD nada más, de ahí que si nosotros tenemos que pagar 180.000,00 USD de sueldos y salarios nos queda esa pequeña diferencia y con los 40.000,00 USD que recaudamos para combustible apenas de lubricantes y no tenemos más ni menos, seguirá sumándose la deuda como hemos demostrado pues la plata está en el Gobierno Central, adicionalmente para inversión que nos han dicho, presenten los proyectos pues vana a financiar con bonos del estado al contratista que sea el ganador le asignarán un papelito que dirá cuánto vale, que si lo quiere negociar, bueno; pero bonos para gasto corriente no hay, entonces nosotros hemos estado al día con la información, el Presidente de AME Nacional se pelea todos los días con el Presidente de la República, con el Ministro de Finanzas tratando de que los presupuestos al menos se mantengan y poder financiarlos al menos con bonos del Estado, esa es la realidad, pues lo que yo puedo decir respecto del cumplimiento que tenemos con el Sindicato, si es que la economía mejora pues no es nuestra intención tener la plata de quien no nos corresponde, la entregaremos en su debido tiempo cuando haya el financiamiento correspondiente, muchas gracias, luego delo cual el señor Alcalde agradece por la intervención y dice: la exposición ha sido clara Compañeros, primero este es un espacio muy importante para poder sincerarnos, probablemente quizá aún no hemos asimilado la gravedad dela crisis financiera Nacional, entonces como estamos mirando la plata en números si está pero está en el Ministerio de Finanzas también en números, acá definitivamente las transferencias no han llegado y decirles a ustedes con mucha pena, pero deben conocer, creo que a la Asociación de Empleados no hemos podido pagar, aquellos Compañeros que han tenido deudas con la Asociación de Empleados se les ha


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cuaicas
CONCEJAL


Byron Cruz
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuaicas
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

canceládo lo corresponde sin la deuda, pero lo que deberíamos pasarle a la entidad crediticia no hemos podido hacerlo, estaba escuchando en estos días que el Gobierno está negociando una cantidad considerable, fuerte de dinero no obstante todavía no tenemos nada concreto, en firme, todo está en negociación, entonces Compañeros Concejales, Compañeros Representantes del Sindicato único de Trabajadores esos son los insumos que nosotros debemos tener sobre el tapete para poder ver la realidad en la que estamos, aquí no existe por ningún aspecto mala fe, fíjense el anterior Contrato Colectivo se demoró 3 años en legalizarlo, pero saben qué yo había pensado para ese entonces cuando conversábamos con ustedes, que a pesar que la situación estaba complicada no generar nosotros ese tiempo, es decir esperar 3 años para firmar el Contrato Colectivo, yo dispuse se lo haga ya, y negociamos con el Abogado de ustedes y con ustedes en su presencia pero claro nosotros firmamos esta Acta de Negociación en el mes de febrero que ocurre después no sabíamos, sabíamos sí que había algún problema en algún rincón del mundo en donde se hablaba de un virus y claro en el Ecuador no pensamos que esto iba llegar acá a hacer pedazos nuestra economía pero desafortunadamente llegó y esa es una realidad Compañeros, entonces bajo esa perspectiva creo que Compañeros estamos nosotros obligaos a vivir en ese escenario, a pisar ese escenario sabemos de las expectativas y de los derechos que a ustedes Compañeros los asisten y estamos sintonizados con eso, pero es como el cangrejo por más que lo pisemos y agujereemos no le vamos a poder sacar sangre ni nosotros billetes, se han podido dar cuenta del listado de deudas que nosotros tenemos porque ya hemos retomado los trabajos que estamos haciendo, hemos retomado las obras que estamos en ejecución y obviamente las mismas están estipuladas bajo un contrato, el cual dice que una vez que se retome la obra nosotros vamos a tener que cumplir con plazos para cubrir las planillas de acuerdo a los avances de obra, y obviamente yo allí ya he llamado a algunos de los Contratistas para poder conversar y entender que esta situación no la hemos generado de manera personal sino más bien que es un tema general, con estos antecedentes mis amigos yo quisiera que tengamos esta conversación y este debate y podamos llegar a resolver, es nuestra intención mis amigos, no incumplir, esta negociación que hemos hecho con ustedes, porque de aquí mis amigos recuerden el día que estuvimos acá reunidos salimos tranquilos, habíamos considerado que ciertamente era un acuerdo justo para nuestros Trabajadores y para el Municipio, habíamos dicho y agradecido a ustedes mis amigos, entendiendo que estaban sintonizados con la situación en la que nos encontrábamos, pero nosotros también de acuerdo a las posibilidades del Municipio habíamos accedido entendiendo que ustedes tienen sus legales expectativas, por ello quisiera dar la palabra a los señores Concejales en función que podamos aportar amigos, en este momento necesitamos el aporte muy objetivo de todos y cada uno de nosotros para poder darle una solución a esta situación difícil y seguir avanzando y no empantanarnos porque la vida continúa, y no por el hecho que digamos bueno nos distanciamos y

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Irujús
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chuqui
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuaicés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

entramos en conflicto, no por eso la situación se va a resolver porque ustedes están escuchando como está realmente nuestra situación financiera, compañeros tienen ustedes la palabra, aquí tenemos nuestro técnico en función de hacer preguntas a las inquietudes que tengamos, e ir buscando el camino que nos lleve a salir del entrapamiento, adelante Compañeros, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: realmente un poco complicado lo que está sucediendo, la situación que estamos viviendo a nivel mundiales muy complicada y la economía está en total crisis, por los suelos y es muy entendible todo lo que está pasando y más en el aspecto de la salud que es muy delicado porque lo estamos viviendo en carne propia, yo quiero ponerme en un punto neutral en el cual si bien es cierto como explica el Ingeniero Director Financiero, las deudas y muchas otras cosas más que nosotros como institución estamos gastando digamos así para poder pagar, y las muchas otras deudas que está teniendo la institución, más sin embargo yo no quisiera poner al deber que tenemos con el Sindicato como última rueda del coche, si en verdad tenemos muchísimas deudas, tenemos mucho que pagar pero realmente siempre tenemos que pagar, yo quisiera en este momento hacerle una pregunta al Ing. Homero Sánchez Director Financiero del GADM-E, dentro de esta acta de negociación que se firmó en febrero con 20,00 USD de incremento a cada persona este beneficio, a cuánto asciende la suma total mensual de ello, ante lo cual el señor Financiero responde que son 22.000,00 USD al año, el señor Concejal continúa: en este caso no sé todo los pasos a seguir, el procedimiento ya legalmente nos explicaron, pero sí existe sería bueno buscar un camino, si sé que tenemos bastantes deudas pero a los Trabajadores igualmente hay que darles importancia, valorar su trabajo día a día, ellos no son de hoy, ellos son de siempre, de años atrás y gracias a ellos, a su entrega, al empuje que le han dado a la institución en sus momentos han hecho brillar como tal y debemos dar ese incentivo, señor alcalde debemos buscar la manera para buscar ese mecanismo ese acuerdo para que esto no sé quede como la última rueda del coche, hay que considerar también la parte social, la comunidad y todos los que se cobijan debajo de la Ley, más sin embargo del otro lado señores del Sindicato si hay que apelar a su sensibilidad sobre todo en estos momentos que estamos viviendo de crisis, entonces llegar a ese acuerdo tan importante para que esto fluya, no se estanque nada y realizarlo de la mejor manera, eso sería algo práctico, algo lógico para evitar cualquier inconformidad por parte de ustedes, entonces más sin embargo señor Alcalde está bajo su responsabilidad todo esto conjuntamente con sus asesores tanto legal, como financiero de presentarnos al Concejo y hacer la aprobación del acuerdo conjuntamente con los señores del Sindicato de la propuesta oficial que ustedes nos presenten, eso es no más estimados compañeros del Sindicato, muchas gracias, el señor Alcalde manifiesta: yo creo que eso sería todo, Compañero (dirigiéndose al Director Financiero), tu hablaste en su momento de la propuesta que habíamos analizado? a lo que el señor Directo Financiero responde afirmativamente, continúa el señor Alcalde indicando:


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


Jovy Luis Cuaical
CONCEJAL


Byron Chugá
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

haber Compañeritos para que el resto de Compañeros puedan tener una idea., nosotros no es que queremos incumplir Compañeros, ustedes están mirando la situación en la que nos encontramos pero saben que nosotros quisiéramos que acepten con la humildad que nos caracteriza pero también con la sensatez y la sinceridad porque de qué serviría que yo genere expectativas que no voy a poder cumplir, nosotros quisiéramos poder apelar a su sensibilidad y ver si es posible que nosotros podamos cancelar los valores adeudados con una cuenta por pagar el próximo año, no queremos desconocer nuestra obligación, no queremos decirles que esto no ha sido así, pero esta es una economía de guerra Compañeros, que yo me siento muy triste tener que decirles esto pero desafortunadamente entre la espada y la pared, como les puedo decir, el presupuesto en números está, no nos han dicho oficialmente que vamos a tener una reducción de presupuesto, por ello Compañeros queridos yo apelo a su sensibilidad y les pido a ustedes, este tipo de reuniones Compañeros debería servirnos para que nosotros la Cámara Edilicia, el Alcalde, su Equipo se ponga en su lugar, pero también Compañeros para que ustedes hagan ese ejercicio colocándose del lado de acá, así seguramente nosotros vamos a entender con claridad que no es falta de voluntad, no es que nosotros no queramos cumplir con ustedes, con esto dejo sobre la mesa este planteamiento quede ser pertinente lo aclarará, lo llevará con mayor detalle nuestro compañero Financiero para que podamos escuchar a nuestro Compañero y las ponencias de ustedes son muy importantes mis Guerreros porque saben qué, ahorita en esta economía de guerra nuestras acciones deben ser de la misma manera, luego de lo cual solicita la palabra el señor Campo Rosas Trabajador del GADM-E quien saluda a los presentes y al respecto manifiesta. Que satisfactorio es escuchar sus palabras señor Alcalde de un guerrero que hay que luchar, y si me siento satisfecho en nombre de mis Compañeros y mío digo que es muy grato y hay que agradecer que están rodeados de profesionales, mis sinceras felicitaciones, al señor Director Financiero una persona que se dedica a trabajar y así debemos ser todos, los Compañeros de abajo los que nos rodean como Cámara Edilicia, colaborándome, ustedes, desinteresadamente porque ha eso venimos aquí a este Municipio, a este Cantón, a este Pueblo, y si me alegra de un profesional que con buena actitud nos ha dado una amplia explicación después de haber recibido el y estar en contacto con las autoridades gubernamentales de arriba, donde le piden tantos requisitos, tantas leyes y así es para que todo sea correcto, mis Compañeros estamos consienten que así debe ser en la vía legal, son muchas las deudas que tiene el Estado que tiene con el Municipio las cuales no las vamos a recibir como pueblo, como Trabajadores en un solo tiempo, como también hay deudas que no se van a poder pagar como explicó el señor Financiero de un solo, pero mi felicitaciones al señor Concejal y a todos ustedes porque escucharemos los criterios de todos, no somos desconocidos y seremos muy agradecidos y la sana y buena intención quea tiene usted señor Alcalde y todos queremos nosotros llegar a entender y comprender pero también estamos para analizar lo que escuchamos y personalmente escuché que existe una deuda con la Empresa Municipal de Agua

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Sanjago Ibarra
CONCEJAL

Jose Luis Cuzcá
CONCEJAL

Byron Quijía
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuzcá
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

Potable que supuestamente entendemos que es una Empresa Mixta y se dice que se le debe dinero también que hay un convenio o compromiso que hay que pagar a la Empresa, yo permítanme que diga esto, yo trabajé 15 años en la Empresa de Agua Potable y fuimos solamente dos plomeros con pala al hombro y a pie, ahora tienen camionetas, tienen motos y muchos empleados, donde se generan dineros que no sé tal vez, dónde y por qué, hay gerentes, secretarios, subsecretarios, cobradores, choferes, eso ya es algo que le compete a la Cámara Edilicia para trabajar con usted señor Alcalde en beneficio de nuestro pueblo, nosotros no podemos denigrar ni tampoco desconfiar de los trabajos que ustedes lo hacen, y acogiéndome a las palabras del Dr. Chugá, tratan todos ustedes de ver cómo salir adelante, si nosotros seríamos bien agradecido y hay que agradecer con el corazón en la mano y de frente a nuestras autoridades que, en una sola palabra, se nos ayude, y estamos nosotros también entendiendo que seamos sensatos y lleguemos a un acuerdo que ayudemos, nosotros queremos como siempre, y ojalá en esta tarde salgamos de aquí con buenos criterios, con el señor Financiero también que sí trabaja esto porque no es que se va a quedar ahí, son compromisos que si los podemos nosotros también a devolver con nuestro trabajo, si habrá falencias, pero entregaremos todo de nuestra parte, y seremos muy agradecidos con ustedes del compromiso que alga de aquí esta tarde sea fructífero tanto para ustedes como autoridades como para nosotros los Trabajadores, el señor Alcalde agradece por las palabras de elogio manifestadas tal vez inmerecidas, pero las recibe con mucho cariño, luego de lo cual solicita la palabra el señor Edgar Meneses Trabajador del GADM-E quien al respecto manifiesta: con la venia de mis Compañeros quiero manifestar lo siguiente: gracias por darnos esta amplia información que nos sensibiliza de la problemática que atraviesa el Estado, que atraviesa el cantón y de la misma manera nuestras familias, quién no ha hecho compromisos confiando en lo que nosotros percibimos, de la misma manera está este desfase económico, pero aquí lo que hay que tomar en cuenta y lo que importa señor Alcalde es la buena voluntad así como nosotros como personas de bien les digo, nosotros también confiamos en su buena gestión y aceptamos esa exposición que nos brinda el señor Financiero pero si también lo que necesitamos es lavase legal, donde se firme un acuerdo y la deuda que quede para cuando haya el presupuesto, eso es lo más lógico porque ahora de dónde sacamos dinero pero sí lo más importante y lo que nosotros buscamos es que aprueben este Contrato y los depósitos llegarán a su debido tiempo, muchas veces hemos trabajado en ese mismo sistema, nos ha venido también con retroactivo y que bonito también recibir esa plata reunida porque también se puede hacer algo, entonces pienso que es lo más justo señor Alcalde, legalizar el pedido nuestro y los recursos vendrán cuando ya haya la disponibilidad, muchas gracias, luego de lo cual solicita la palabra el señor Milton Palacios Trabajador del GADM-E quien al respecto menciona: muchas gracias señor Alcalde acogiéndome a las palabras de los Compañeros nosotros hemos tenido bastante corazón de madre en todo hemos dicho que sí, todo el tiempo de la pandemia


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cuaical
CONCEJAL


Byron Chugá
CONCEJAL


Carrido Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuscés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

ustedes supieron que hemos estado al pie de lucha estemos o estén enfermos los Compañeros nosotros hemos estado ahí, por eso ahora pedimos de favor especial que nos ayuden con el compromiso que hicimos, es verdad pero ponga la mano en su corazón señor Alcalde y diga el problema que nosotros citamos a cada familia, también es un pequeño desfase, que nos faltan los recursos económicos que ganamos, porque cada día crecen los precios de los productos de primera necesidad, nosotros ya no estamos de decir que vale un dólar la funda de alverja cuando ya nos están cobrando por el ello un dólar cincuenta, o dólar con setenta y cinco por lo tanto ya vamos de bajada, ahora señor Alcalde cuando el compromiso que nosotros tuvimos pensé que íbamos a solucionar en esta Sesión, pero si no hay ninguna solución pues no me quedaría más sino que comunicarme con nuestros Abogados para exponerles esta situación, tienen la palabra Compañeros muchísimas gracias señor Alcalde, luego de lo cual el señor Alcalde manifiesta, que les parece mis amigos querido si escuchamos nuevamente a detalle la propuesta que les estamos haciendo, ya que no es una propuesta a la ligera, ustedes no se imaginan cómo la hemos venido analizando, como hemos discutido al respecto todo este tiempo, hemos discutido muchísimo con la finalidad de poder llegar a encontrar algún camino, en donde en todo lado hemos encontrado techo, techo, techo y no hemos podido sacarnos esto de la cabeza, nosotros hemos creído que esto sea quizá el huequito que encontremos en el techo que nos plata y podamos sacar la cabeza, obviamente para eso como les dije no es que nosotros queremos decirles que vamos a desconocer este acuerdo, por el contrario nosotros queremos honrarlo, pero qué hace un Padre de Familia cuando no ha podido cumplir con el proveedor de los uniformes de los niños, va y le pide que por favor le espere, no es descomedido y sencillamente se hace el loco y se olvida, al contrario; va y le pide que le espere, y es lo que estamos haciendo nosotros y hacemos cuando tenemos inconvenientes financieros no se diga ahora esto es una cadena grande, el problema del Gobierno es un problema de nosotros, ahora lo escucharemos a don Gustavo Morillo y quisiera también que el señor Financiero nos pudiera luego de ello exponer con mayor detalle la propuesta de la que estamos hablando, luego de lo cual interviene el señor Gustavo Morillo Trabajador del GADM-E quien agradece al señor Alcalde y manifiesta: bueno quizá sea la última intervención que la haga y espero que los otros Compañeros presten mucha atención, para nosotros señor Alcalde aceptar cualquier propuesta o ponencia que nos la hagan no podemos, nosotros Compañeros somos una institución jurídica, nosotros somos un grupo de amigos para decir aceptar sí o no, nosotros nos debemos a una Central Sindical donde tenemos asesores y ellos lo primero que nos han pedido es coordinar las acciones con ellos, nuestro Dr. Garnica quería estar presente en esta reunión, pero nosotros por no que esto se alarguen lo que queríamos saber la pauta, la propuesta de Concejo, la propuesta del señor Financiero en qué se basa, nosotros decir ahora sí muchas gracias que nos paguen en el próximo año, no tenemos esa capacidad atrás nuestro de la Directiva hay 50 Compañeros que tenemos que rendirles


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cuacaci
CONCEJAL


Byron Chuigá
CONCEJAL


Carlos Bynavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacás
ALCALDE

 16



Juntos Gobernamos...

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo

Administración 2019 - 2023

SECRETARÍA GENERAL

cuentas, es como aquí que el señor Alcalde que tienen su pleno de Concejo donde se ventilan todas las situaciones, nosotros así mismo tenemos que exponer a nuestros Compañeros y creo que no es necesario ser tan dotado en número para ver el cuadro que nos presenta el señor Financiero, claro solo deudas y más deudas, entonces nosotros lo que queríamos escuchar aquí es la propuesta en sí de la Sala para nosotros ser portavoces a nuestros Compañeros y a nuestros Asesores decirles, esto nos proponen qué les parece, tomar una decisión ahorita y decir señor Alcalde aceptamos, no podemos, el señor Alcalde agradece la intervención y manifiesta que por esa misma razón le gustaría que nuestros Compañeros Concejales en función de que ellos también puedan hacer aportes, luego de escuchar al detalle en qué se basa la propuesta, cómo es que al detalle se va a ejecutar, con fechas plazos tentativos de cuándo se pueda ejecutar, y no nos olvidemos nunca nosotros no podemos cortar un cordón umbilical de la situación del estado central que nos une a la situación entonces ustedes están de acuerdo de que quisieran revisar la ponencia del compañero Gustavo Morillo, toma la palabra el señor Director Financiero dice bueno esta situación le hemos conversado de manera consensuada con el Señor Director Administrativo, el señor Procurador Síndico, el señor Alcalde, con la señora secretaria, incluso con los señores concejales también; para que haya un curso legal en lo que se refiere al año dos mil veinte uno al aumento de veinte dólares ahí nosotros hemos dicho que esto debe nacer desde la planificación de Talento Humano entonces nos obligamos a poner en el egreso de los veinte dólares presupuestariamente y considerar en el presupuesto, someterlo a concejo, aprueba el concejo y con estas resoluciones y con estos documentos nosotros procedemos a pagar incluso a excepción del contrato colectivo que ustedes aspiran ese es nuestro compromiso porque vuelvo y repito en estas condiciones económicas y el montón de documentos de exigencias que están pidiendo es imposible que se apruebe sin no se aprueba nosotros no deberíamos cancelar lo que ustedes están solicitando eso es en lo que se refiere al año dos mil veintiuno para que ustedes reciban desde el mes de enero el adicional de los veinte dólares, en lo que se refiere al año dos mil veinte no quiero ofender nadie ni lastimar susceptibilidades cuando se aprueba esta conquista laboral el presupuesto ya estaba aprobado ya dio su curso legal y no estaba considerado un valor para la conquista laboral porque nos sabíamos que era ahí se puede explicar también que en ningún momento a pesar de las condiciones económicas que estamos viviendo la municipalidad ha estado incumpliendo con ustedes hemos cumplido hasta pagarles la parte que he indicado esperando que los últimos días haya recurso y habilitemos el pago para el Sindicato lo que suelen retener de los préstamos y también a la asociación más la ropa de trabajo hemos cumplido hasta el momento el 100% del contrato colectivo nosotros no le debemos del año dos mil veinte hasta la fecha no debemos un centavo, el problema es que se dio la emergencia es que está aprobado el presupuesto y de ahí que nos toca retomar las partidas presupuestarias, hacer el análisis, hacer recortes presupuestarios para sacar este valor y poder cancelar a ustedes, vista la situación económica que cada


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cuasacá
CONCEJAL


Byron Chuiga
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuasós
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJ

SECRETARÍA GENERAL

día va bajando más aspiramos pues septiembre y noviembre poder actuar presupuestariamente ya nos permitiría ubicar recursos acá porque no tendríamos ni para luz ni teléfono, estamos en compromiso adicional conjuntamente con el director administrativo, mi persona presupuestariamente, del concejo presupuestariamente, por ende el señor Alcalde, en la liquidación presupuestaria considerar los veinte dólares que corresponderían a VEINTIDOS MIL DÓLARES al año y en el mes de enero pagar los DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES que nosotros estaríamos debiendo a ustedes claro está y entendido está que ustedes están haciendo un esfuerzo , nosotros haremos un esfuerzo más esos doscientos cuarenta dólares que correspondería a cada uno de ustedes en el mes de enero del dos mil veintiuno, porque estamos pagando colgados, quedando debiendo para el siguiente mes, esa es mi propuesta; lo que ustedes piden de que tenemos que presentar esto al Ministerio de Finanzas a lo mejor lo presentemos o presentémoslo pero así tienen que decirme el Concejo de donde lo financio para llevar el estado comparativo que les indiqué de los años uno, dos, tres y cuatro que pide ahí que sería la conquista laboral eso es lo que tendría que decirme el concejo yo les he preguntado a muchos no sé si me dejan mentir estar en condiciones de aceptar un incremento del 01.25.52 no han dicho que no, el señor Alcalde también ha dicho que no y creo que ustedes tampoco van a estar en esas condiciones de decir súbale, a la gente entonces nosotros hemos hecho un analizando y conversando y queremos asumir el riesgo para pagarles de esa forma y continuar con la tónica creo que no es solo esta vez ha sido siempre de que la obra de inversión se haga a través de préstamos , a través de préstamos y así nos tocaría continuar en adelante porque financieramente para poder hacer obras no podríamos hacer o sea que tenemos todo lo hemos demostrado no, no son cosas que yo me invento porque yo paso esto cada mes o a veces cada dos semanas el señor Alcalde está enterado que compromisos tenemos, cuánta plata nos hace falta ahora cuantos dirán ese financiero vago, ese Alcalde vago nunca van a Quito, nunca van a pedir ahora no es como antes ya van y tenga la plata, antes era que iba el Alcalde y le daban el cheque así era de fácil pero pasado el tiempo ya no, fuimos con el señor Alcalde nos entramos a gestionar créame que después llego una funcionaria en vez de atender nos trató altaneramente y nos mandó sacando de ahí no hemos ido más, porque que nos dice señores que están esperando más asignaciones ya tienen si es que hay plata con mucho gusto ahora más ni siquiera el teléfono nos contestan, ahora el Presidente de la AME nacional se reúne con el Presidente de la República ahí sentados discutiendo analizando y buscando la misma situación que estamos discutiendo nosotros, buscando acuerdos para poder pagar ustedes que a los profesores dos meses sin pagar, salud que son los piremios que están al frente defendiendo con esta enfermedad del COVID me enteré que estaban haciendo recortes de plazas de trabajo del magisterio, no quisiera a unos trabajadores decirles tampoco gracias y con eso pagar acá, no queremos tampoco eso entonces esperemos que se mejore un poco la economía otra cosa que nos apunta, la gente no está viniendo a pagar impuestos, no es justo en esta época de pandemia

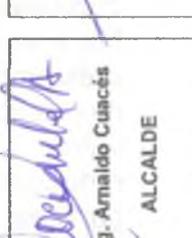

Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañes
CONCEJAL


José Luis Cuatrecasas
CONCEJAL


Byron Chiguá
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuascés
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

tampoco es justo a través de redes sociales estábamos incentivando a que vengan a pagar los impuestos y la mala suerte que nosotros nos hemos contaminados los servidores municipales bajó el volumen de gente entonces por un lado estamos escasos por otro lado nos bajamos estamos en esta época mala económicamente entonces nosotros estamos proponiendo eso no sé si habrá otra iniciativa, comprometido a hacer constar en su programación de talento humano para que lo haga aprobar el Concejo para que conste los veinte dólares estamos en el proceso de aprobación del presupuesto, entonces yo he propuesto claramente que tanto la planificación de Talento Humano en el presupuesto en sesión de Concejo se pague incluso no esté aprobado el Contrato Colectivo, aparte de eso si así se lo decide pues se cumplirá hemos hecho en otros lados estos compromisos, los hemos pagado no hemos tenido observaciones de Contraloría y hemos cumplido con los trabajadores, yo digo para los concejales, el señor Alcalde, el procurador Síndico no estaríamos violentando ninguna norma porque estamos dentro del Acuerdo 54.- es decir que estamos dentro de los techos laborales, de los rangos entonces ahí no vamos a tener inconvenientes, la otra propuesta dependiendo de la situación económica, tener una cuenta por pagar como hicimos en la liquidación se suele liquidar en la cuenta por pagar objetivo pago a los señores trabajadores del Código de Trabajo incremento de veinte dólares según consta en el acta compromiso que se hace desde el mes de enero así mismo nos comprometeríamos a cancelar sin que esté aprobado el Contrato Colectivo de antemano hemos dicho que los sigan manteniendo ese buen contrato colectivo y lo que se ha destacado de ustedes cumplir con la palabra, eso sería, muchas gracias, luego de lo cual el señor Alcalde agradece por la intervención del señor Director Financiero, y en ese instante el señor Jimmy Quelal Trabajador el GADM-E manifiesta mi pregunta va hacia el doctor Huguito Salazar con qué base legal o bajo que sustento nos van a pagar de esta forma porque hace rato le manifesté al Ing. Sánchez nosotros tenemos contacto con todos los sindicatos también están en ese proceso a ellos les habían puesto y les ayudaron a volver mensualmente por dólares cada uno entonces yo pregunto mi doctor cual es la base legal, bajo o que sustento para nosotros también acogernos a eso porque un ejemplo es Huaca averigüe eso Dr. con el señor Síndico de allá y verá que le va a decir lo que yo le estoy diciendo. El señor Alcalde toma la palabra compañeros yo quiero que estemos claritos todo el equipo que tenemos aquí de asesores Legal, Financiero, Administrativo, no solamente son asesores míos son asesores de los compañeros concejales y de ustedes por esa razón cualquier pregunta que ustedes tengan de estos rubros por favor aquí tenemos dos abogados para poder ayudarnos a solventar con toda la transparencia que corresponde hágame el favor doctor, luego de lo cual toma la palabra el señor abogado Hugo Salazar Síndico de la Municipalidad saluda cordialmente con todos los presentes en especial a los señores trabajadores municipales 1ro. De Mayo y agradece por concederle la palabra y manifiesta: en el contrato colectivo, para la celebración del contrato colectivo existe un trámite justamente está bajo el código de trabajo y del acuerdo 054 que establece sobre los techos, nosotros hemos seguido ese trámite


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cuasés
CONCEJAL


Byron Cruz
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuasés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJ

SECRETARÍA GENERAL

de acuerdo a lo que indica el Código y de acuerdo a lo que indica el acuerdo 54, hemos llegado a instalar negociación, las actas de negociación se han suscrito, el acuerdo 54 en el Art. 9 es claro.- Dice las instituciones del Estado cuyos presupuestos se integren al presupuesto general de estado en forma previa a la celebración de la suscripción de los contratos colectivos de trabajo, contratos individuales de trabajo, actas transaccionales deben tener informe del dictamen del Ministerio de Trabajo y Finanzas entonces, no dice informe favorable dice informe y ya pero si es que nosotros queremos someter a allá nos sometemos caso contrario como dice informe no hay ningún problema nosotros somos autónomos y está dado por el Art. 6. Del COOTAD nosotros lo que había manifestado el compañero Director porque en realidad en la ley, la Contraloría General del Estado si hay la situación de pagos indebidos y en pagos indebidos si hacen devolver pero hay situaciones en que no se puede dar cumplimiento a lo que manifiesta la Contraloría porque hay leyes que están sobre la ley orgánica de la Contraloría General del Estado y les digo el Art. 3 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional ahí establece claramente cuál es la ley más fuerte, cual es la ley que prevalece a otra ley, justamente nosotros con la LOSEP lo que dice el Art. 3.- en leyes de igual jerarquía se deben adoptar de leyes orgánicas y las ordinarias prevalecen las orgánicas y entre leyes orgánicas prevalece la última, la Ley de la Contraloría es más antigua es la del año mil novecientos setenta y siete y la LOSEP es más nueva es del año dos mil diez entonces prevalece la LOSEP en el código de Trabajo prevalece el Código del Trabajo ante la Ley de la Contraloría General del estado muchas veces yo he tenido problemas con contraloría pero ahí está persiste en la Ley de la Contraloría General del Estado existen los recursos cuando hay alguna resolución de pago indebido que tiene que hacer la persona afectada acudir en recurso de remisión y si entiende por recurso de plena jurisdicción de su objetivo que establece el COGEP el Código Orgánico General de Proceso lo que antes era la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo acá nosotros tenemos sustento legal en todo caso si es que hubiere un reclamo de esa naturaleza por parte de Contraloría nosotros vamos a estar interviniendo los recursos necesarios a fin de que no les perjudique a ustedes ni perjudique a la municipalidad; entonces lo que había propuesto el compañero de que se puede negociar para este año dos mil veinte se va a pagar en el dos mil veintiuno, yo creo que ni el señor alcalde ni los señores concejales, ya lo hay dicho el señor Alcalde no queremos perjudicar, no queremos incumplir con la palabra lo que pasa es que no hay dinero como ustedes han visto en la explicación del compañero Director Financiero se les va a pagar inclusive ha dicho que en el mes de enero justamente yo creo que una vez aprobado el presupuesto por los señores concejales estaría ya cancelándose en el mes de enero y en el dos mil veintiuno ya se va a pagar mensualmente con todos los derechos que les pertenece, no sé si esta contestado su pregunta compañero. Gracias compañeros. Toma la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical quien saluda cordialmente y manifiesta señores Dirigentes Sindicales del Sindicato 1ro de Mayo primeramente darles la bienvenida acá y felicitarles en momentos que

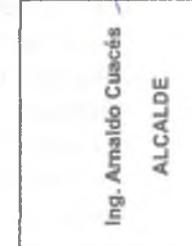

Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Irujés
CONCEJAL


José Luis Cuaical
CONCEJAL


Byron Chugá
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Amaldo Cuscés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

estamos ustedes fueron los que sacaron la cara por la institución a veces los señores Alcalde y concejales poco y mucho hicimos pero ustedes fueron los que batallaron siempre en la mañana en la noche arriesgando sus vidas por salvaguardar la de todos, hicieron quedar bien a la institución en si pues escuchando las ponencias la explicación del ingeniero Homero Sánchez Director Financiero aquí vimos deudas, deudas y más deudas y seamos realistas que en el gobierno nacional igual están con deudas, donde necesita ingresos para poder cumplir con las instituciones públicas ahora mi pregunta es la siguiente Homerito que para llegar a un consenso con los señores del Sindicato 1ro de Mayo con todos los funcionarios me decía que en el dos mil veinte no se les va a cancelar también decía Huguito que en el acuerdo 54 Dice que no asignará recursos para contratos colectivos y acá dijo distinto que si asignan los recursos para contratos colectivos porque hay una base legal bueno entonces aquí llegar a un consenso con los compañeros y acordar que ese contrato colectivo en la ley nos dice que toca cancelar mis estimados compañeros eso nos dice el doctor Huguito, el pedido de los compañeros es que en las reuniones que se han tenido el Director Administrativo, el señor Alcalde, Secretaria y Jurídico han llegado a la negociación de los veinte dólares, ahí no sé en que quedaron como se les iba a cancelar, si se les iba a cancelar si en el Acta de negociación que hicieron con el Sindicato Primero de mayo y de donde porque nosotros los concejales dice Huguito que saquemos una resolución de Concejales y porque no se lo hizo esa socialización con los concejales en febrero para nosotros plantear o dar la figura, dar la forma o de que partida ahorita cuando ya están presionados por los del 1ro. de Mayo señor Alcalde ahorita si los concejales ahora le pregunto señor Jurídico si eso es una ley para pagarles a los señores 1ro. de mayo siempre cuando los compañeros también deben saber que estamos pasando una crisis económica; mi pregunta es ustedes dicen que en el dos mil veintiuno van a asignar recursos para poder pagar en el dos mil veintiuno y el retroactivo del dos mil veinte como lo vamos a hacer del dos mil diecinueve. Toma la palabra el señor Ing. Homero Sánchez la socialización se hizo con el Sindicato, Procurador Síndico, Secretaria para conocimiento de ustedes los contratos colectivos, sobre la parte legal si, para conocimiento de ustedes voy a hablar sobre el contrato colectivo que había otra gran dificultad que había conversado y haciendo análisis de las explicaciones que yo he dado nos dirigimos solo a salarios porque tenemos algunas conquistas laborales y el subsidio no está en el acuerdo 54 entonces que negociamos, que conversamos que todos deben renunciar a las conquistas por el problema de que se viene dando que no se puede 01.47.49 que se ponga al salario porque muchas veces nos puede afectar presupuestariamente como incremento al salario mientras tanto no nos va a molestar si nos pasa al 575, pero aquí hay que cuidar que el incremento nos e salga del techo para no tener problemas con la contraloría entonces hasta quedó el acta de negociación y después se tenía que llenar los cuadros comparativos al momento que nosotros sacamos el documento se detalla desde principio la resolución de concejo los cuadros que podrían ser de dos formas vertical u horizontal de forma vertical le faculta al señor Alcalde, porque


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibrújés
CONCEJAL


José Luis Cuaical
CONCEJAL


Byron Chigga
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuaicás
ALEALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

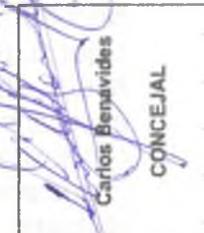
estamos aprovechando esta reunión para el dos mil veintiuno se tiene que aprobar la planificación de talento humano, se tiene que aprobar el presupuesto en este presupuesto están los veinte dólares si entonces en esta sesión se debe aprobar el incremento de veinte dólares para el dos mil veintiuno, entonces ahí vamos a considerar en la liquidación presupuestaria las cuentas por pagar esta la conquista que ustedes hicieron en el dos mil veinte y pagaríamos en el dos mil veintiuno pagaríamos con liquidación presupuestaria eso es lo que hemos tratado en dos instancias, nosotros sí hemos cumplido el contrato colectivo tal como está. En la programación de gastos ya deberían tener ustedes su conquista para que talento humano haga constar en la planificación y no tengamos inconvenientes. El señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical se dirige a los compañeros que dice compañeros ya escuchamos la exposición del ingeniero Homero Sánchez que se va para el dos mil veinte y dos mil veintiuno entonces aquí una guía es cuentas por pagar, la sugerencia se les hace a los compañeros es que se pague con retroactivo y los veinte dólares con cuentas por pagar en el dos mil veintiuno. El señor Jefe Administrativo manifiesta para acotar un poco, con los compañeros trabajadores estamos todos los días resolviendo inquietudes, problemas hemos estado resolviendo el tema de Fanycita compañera de trabajo y todos los días estamos preocupados, compañeros hasta aquí hay dos caminos el uno es que el procedimiento del contrato colectivo de todos los cambios que la señora secretaria nos acabó de leer pero compañeros en la situación actual del país hay problemas de dinero corremos el riesgo que el Ministerio de Finanzas puede rechazar las matrices que va a hacer la Dirección Financiera de paso lo que corresponde a mi matriz está aquí es cuál sería el impacto en la masa salarial del incremento de veinte dólares entonces nosotros necesitamos financiar señores concejales mil seiscientos veinte dólares mensuales si multiplicamos por doce por trece que sería el décimo tercero porque hay otras conquistas, había que multiplicar por catorce porque hay vacaciones, fondos de reserva es un alcance al salarios nosotros necesitamos financiar dos mil cuatrocientos dólares anuales entonces dada la situación de nuestras finanzas el Ministerio nos va a negar ha negado a otros informes compañeros cual sería otra vía es decir se aprobó la última conquista de hace tres años y el municipio de pagó en marzo del dos mil diecinueve con retroactivo desde el dos mil diecisiete, dos mil dieciocho y hasta marzo del dos mil diecinueve entonces que significaría si nos vamos en ese camino que debemos tomar en esta administración que es que nos vayamos por otro camino absolutamente legal, yo quiero contarles lo que ha hecho el compañero para pagar los doscientos cuarenta en enero y febrero no teníamos la fuente de financiamiento señores concejales señor concejal Cuaical en febrero teníamos previsto recolectar 01.57.55 dólares por ingresos propios, en febrero se recaudó casi noventa mil, el promedio de ingresos normalmente es eso entre setenta y noventa mil dólares pero a partir de la pandemia recaudamos mil seiscientos o tres mil entonces esos ingresos desbarató toda planificación sin embargo de eso hay un fondo que podría financiar los veintidós mil cuatrocientos para ser pagados en febrero retroactivamente, entonces

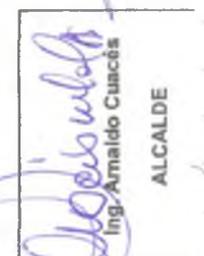

Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibañez
CONCEJAL


José Luis Cuaical
CONCEJAL


Byron Chuquí
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Amalido Cuacés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

nosotros tenemos un fondo gastado entonces tenemos cuarenta y un mil dólares que no se han pagado que es de talento humano entonces dinero de talento humano debe financiar talento humano se puede hacer un traspaso y eso podemos hacerlo mañana o pasado y tenemos entonces los veintidós mil cuatrocientos financiados compañeros entonces financiados los dineros desde enero de este año entonces en la planificación nuestra de este año en el distributivo del sueldo que está en el presupuesto dos mil veintiuno pondremos un nuevo salario entonces los compañeros pasarían a ganar quinientos veinticinco desde enero mensualmente, los compañeros choferes de vehículos pesados quinientos noventa y dos con catorce, los guardias quinientos sesenta y dos con sesenta y cinco los conserjes quinientos cuarenta, los operadores de maquinaria pesada seiscientos cuarenta y tres con sesenta y cinco es decir en nuestra planificación de lo corresponde podremos y eso quede en que el Concejo apruebe el presupuesto dos mil veintiuno, cuando la contraloría observa una mala contratación doctor Salazar, no le hacen devolver al trabajador ni al funcionario la contraloría le carga al ente nominador o sea al señor Alcalde y él tiene también responsables solidarios el Director Administrativo, el Director Financiero entonces la invitación compañeros como siempre se ha dicho es mejor un mal acuerdo que un buen juicio entraremos a pagar inmediatamente con retroactivo su salario desde enero. Sin embargo consulten ustedes con su madurez yo creo que está facilito de escoger. Gracias señor Alcalde. Toma la palabra el señor Alcalde manifiesta no es que ahorita se le ocurrió venir a decir eso, nosotros estamos preocupados por esto estamos buscando y buscando el camino es que nosotros mucha gente dirá estos tipos como se han endeudado es que no hemos endeudado es que nos hemos endeudado es que nosotros como hace mi estimado Luis Jaramillo para planificar los gastos del año yo sé que voy a ganar tanto y tanto en el décimo al mes tanto en tal mes me viene doble sueldo usted dice con esto yo voy a pagar la hipoteca de mi casa, la pensión de mi niño de la escuela, la cuota de mi vehículo que ocurre si es que no le llega no es que sea irresponsable y no planificó usted planificó el tema es que usted está entrando en un escenario que no va a haber planificación aunque sé el mejor planificador pero ante este tipo de cosas, no hay planificación, es decir que si nosotros recibiésemos ahorita el millón de dólares de la recaudación más el millón doscientos cincuenta mil dólares de ahí el IVA nosotros estuviésemos ahorita con superávit, bien compañeros este espacio tan importante es para poder comprender y entender porque si nosotros como vemos desde un punto de vista muy superficial obviamente dijeran para administrar ha sido un desastre tremenda deuda como tiene y nosotros con la plata que tuviésemos las deudas estarían canceladas, nos ha tocado pasar una época sumamente complicada una prueba que el todopoderoso nos ha enviado, pero estamos aprendiendo muchísimo, nos ha tocado investigar leer la biblia y ver por dónde nos encaminamos hemos venido discutiéndolo meses atrás como poder llegar a y claro este es el mecanismo el más idóneo que nosotros podemos tomar para resolver el problema tan complicado como es este entonces mis amigos queridos con estos antecedentes, con estas explicaciones yo espero mis

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibulés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Obiga
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuasés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJO

SECRETARÍA GENERAL

compañeros que puedan tomar una decisión lo más acertada posible en función de que nosotros podamos llevar la fiesta en paz, el enfrentamiento amigos tiene que ser el último recurso sabe porque; porque cuando hay enfrentamiento no hay ganador puede ser que se imponga el municipio puede ser que se imponga el sindicato pero le regalamos al abogado el abogado de ley que tiene que decir con todo respeto que los compañeros se merecen el bogado vive del litigio, se van a pelear el sindicato con el municipio vamos compañeros es legal porque es legal pero es mentira porque en un litigio los dos salen mal con esto el único que se va a ir contento los colegas nuestros compañeros, entonces compañeros en función de lo que hemos conversado busquemos el mejor camino para que nosotros le llevemos esto sin conflicto con todas explicaciones van ver que no hay mala fe jamás nosotros a ustedes la última rueda del coche, por eso hacemos todos estos esfuerzos para no hacer lo que dijo el compañero administrador que pase, pase para el otro alcalde tenga que pagar entonces mis compañeros queridos los escucho en lo que sea pertinente y como dice en el orden del día hacer resolución por tratar de ir concretando para definir y obtener los resultados que se requieren con esta sesión compañeros. Toma la palabra el señor Jimmy Quelal quien manifiesta señor alcalde y señores concejales como ustedes saben y lo manifestó el compañero Gustavo nosotros tenemos la gente que nos sigue a nosotros entonces nosotros muy comedidamente le pedimos a usted no sé si sería prudente los quince días o los ocho días en que nosotros le damos la respuesta para nosotros estar bien claros conversar con nuestras bases. Toma la palabra el señor Alcalde manifiesta bajo estas perspectiva nosotros entendemos con claridad que ustedes y nosotros no tenemos ningún temor a que ustedes se instrumenten desde el otro lado del origen porque lo que nosotros estamos planteando es estrictamente apegado a ley ustedes tienen todo el derecho de ir a conversar con su asesor no obstante compañeros si sería importante que ustedes vayan llevando una línea porque ustedes son sensatos conscientes de lo que estamos planteando no es un tema abusivo por ninguna razón es un tema que permite que el ejecutivo o el legislativo se aproveche de ustedes no sabemos cuál sea el criterio del abogado allá pero si sería bueno que ustedes lleven un criterio basado en lo que hemos expuesto con la finalidad de que se pueda esto cerrar y no se tenga que empantanarnos en esto nosotros compañeros estamos entrando a un punto en donde el catorce de septiembre el estado de excepción estaría finalizando estaremos avocados a la reactivación económica, no malgastemos, no desviemos nuestros esfuerzos en otro tipo de tareas que probablemente sea un enfrentamiento sabiendo que nosotros tenemos otra razón más importante y esta es empezar a reactivar la economía, la semana siguiente estaremos empezando a trabajar en la parroquia de San Isidro y obviamente aquí compañeros vamos necesitar del contingente de ustedes para la parroquia de la Libertad así vamos a ir trabajando saben por qué ciertamente compañeros que nosotros no tenemos billete pero gracias al todo poderoso que es bondadoso con nosotros tenemos hasta maquinitas para poder apoyar, hoy en la mañana hemos tenido una reunión nosotros hacemos

[Signature]
Ignacio Méndez
CONCEJAL

[Signature]
Santiago Ibulés
CONCEJAL

[Signature]
José Luis Cuacés
CONCEJAL

[Signature]
Byron Chugá
CONCEJAL

[Signature]
Carlos Baravides
CONCEJAL

[Signature]
Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJ

SECRETARÍA GENERAL

gestión no nos cruzamos de brazos, hemos tenido una reunión con el Ministro del MIES ha habido cantones hermanos que requieren de nuestros materiales pétreos que no tiene más nadie señores concejales claro como nuestro modelo de gestión de nuestras minas es de buen aprovechamiento, señor Ministro permítanos sin cambiar el objeto darle mantenimiento a la vialidad eso es lo que se quiere hacer firmar convenios con los otros GADS, para que nosotros les podamos pagar con piedra la maquinaria que ellos nos puedan prestar y ojo si nosotros queremos que el Ministro busque el mecanismo legal, que nos Permita tener con quine tenemos que trabajar ustedes, nosotros tenemos un objetivo en común estamos llamados a caminar hombro a hombro, codo a codo, paso a paso de ustedes nuestro objetivo es el mismo y otra cosa importante que debemos tomar en cuenta que las partes no existe mala fe y por otro lado compañeros, el Legislativo y Sindicatos no somos antagónicos, no somos de líneas contrarias enfrentadas no lo somos, somos absolutamente el mismo equipo buscando un solo objetivo con esto mis compañeros les agradezco mucho entonces concretemos entendiendo la necesidad que ellos tienen de consulta no nos queda más que esperar a que ellos consulten. La señorita Secretaria se pronuncia respecto a lo que ellos acaban de indicar señor Alcalde deberían tener una reunión posterior a ello nos harían conocer la respuesta, el señor Alcalde procede a mocionar y el señor Vicealcalde, el señor Alcalde pregunta si hay alguna moción distinta, al no existir ninguna otra más y teniendo este apoyo solicito a la señorita Secretaria proceda con la votación quedando los resultados de la siguiente manera: Ldo. Carlos Benavides vota por la moción, Dr. Byron Chugá vota por la moción, Ldo. José Luis Cuaical vota por la moción, Ing. Santiago Ibujés vota por la moción, Ing. Ignacio Méndez vota por la moción, señor Alcalde es el proponente de la moción, de esta manera el Seno de concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por unanimidad **RESUELVE: Esperar que la Directiva del Sindicato Único de Trabajadores Municipales "1ro de Mayo socialice con sus Asesores la propuesta que se les ha planteado en la presente Sesión respecto a que se les va a cancelar los valores acordados en el Acta suscrita, con el Presupuesto del año 2021.**

QUINTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 015 DEL GADM ESPEJO EFECTUADA EL DÍA JUEVES 27 DE AGOSTO DEL 2020.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo anterior, luego de lo cual el señor Alcalde somete la misma a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, quienes sin observación alguna están de acuerdo en aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión de Concejo N° 015 del 27 de agosto del 2020.

SEXTO: INFORMES DE ALCALDÍA N° 24-25-26-27-2020.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Informes de Alcaldía N° 24-25-26-27-2020, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibujés
CONCEJAL


José Luis Cuaical
CONCEJAL


Byron Chugá
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cusacs
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

ESPEJ

SECRETARÍA GENERAL

los Señores Concejales, quienes sin observación avocan conocimiento de los Informes del Alcaldía N° 24-25-26-27-2020.

SÉPTIMO: CLAUSURA:

El señor Alcalde, toma la palabra y dirigiéndose a los señores Concejales manifiesta que una vez que se han escuchado todas y cada una de las intervenciones, agradece los criterios vertidos y las resoluciones adoptadas, dejando clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 18H09.

LO CERTIFICO.-

Ing. Arnaldo Cuacés Quelal
ALCALDE DEL GADM-E

Mgs. Aurora Tabares Gutierrez Rivera
SECRETARIA GENERAL GADM-E

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Bujes
CONCEJAL

José Luis Cuzcusi
CONCEJAL

Byron Dhuga
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE